



Enginyers Renda Fixa ODS, Pla de Pensions

Informe de Impacto 2023

¿Cuáles han sido las tendencias en Sostenibilidad e Impacto en 2023?



2023, el año más caluroso desde que se registran datos

1

2

Los desastres naturales fueron causa directa en 2023 de pérdidas por valor de 229.000 millones de euros



Aumentaron las acciones legales contra el postureo ecológico

3

4

En la COP28 se alcanzó un acuerdo histórico para abandonar los combustibles fósiles



Más normativa pro ESG que tendencias anti ESG

5

6

La UE prohibió el etiquetado de productos “neutrales en carbono” o “neutrales en CO2”



Propuesta de regulación para proveedores de calificaciones ESG

7

8

Los primeros estándares de sostenibilidad global de ISSB¹ entran en vigor en 2024

ISSB

\u00cdNDICE

\u00cdNDICE

2023 y la Sostenibilidad.....	4
Tendencias 2024.....	5
Clasificaci\u00f3n de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	6
Espa\u00f1a y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: situaci\u00f3n actual	7
An\u00e1lisis de la cartera Enginyers Renda Fixa ODS	9
Bono verde: Comunidad de Madrid 2029 2,822% Vto. 31/10/2029	10
Bono verde: European Bk Recon & Dev 0% Vto. 01/10/2024	12
Bono verde: Intl Bk Recon & Develop 0,625% 11/27	14
African Development Bank 2,25% 09/29 (XS2532472235).....	16
Fondo de inversi\u00f3n: Threadneedle (Lux) European Social Bond IE	19
ETF: Lyxor Green Bond (DR) UCITS ETF	20
ETF: iShares USD Corporate Bond ESG 0-3yr UCITS ETF EUR Hedged (Acc)	21
Aviso legal	22

2023 Y LA SOSTENIBILIDAD

El año 2023 se caracterizó por la agitación en diversos ámbitos y por un incremento del descontento social. Los conflictos armados en Gaza y Ucrania, solo una parte de una extensa lista de guerras a nivel mundial, dejaron un rastro devastador de muerte y destrucción. Sin embargo, los mercados financieros cerraron el ejercicio 2023 en positivo en la práctica totalidad de índices de renta variable y renta fija, pese a las perspectivas moderadas por el impacto de estos conflictos, la subida de precios y el temor a la recesión.

Los efectos del cambio climático se manifestaron con huracanes e incendios que marcaron nuevos récords y la reflexión sobre la necesidad de actuar para frenar el deterioro social y ambiental del planeta ha ido, durante los últimos años, modulando su intensidad: por un lado, los mensajes son menos contundentes y con propuestas menos ambiciosas. Pero, por otro lado, más realistas y conscientes de la complejidad, por un lado, y por otro más asumibles en el tiempo. El sector financiero juega un papel esencial como medio de canalización de recursos hacia negocios que pretendan dar respuesta, gracias a sus productos, servicios y orientación, a los retos sociales y ambientales a los que nos enfrentamos. Y bajo esta premisa se gestó el Plan de Acción de Finanzas sostenibles de la Unión Europea en 2018.

Dentro de la batería legislativa que comprende este plan se encuentra la SFDR (Reglamento sobre Divulgación de Finanzas Sostenibles). La SFDR es una normativa de la Unión Europea que busca mejorar la transparencia en el ámbito financiero respecto a la sostenibilidad. Exige que las empresas financieras informen sobre cómo integran los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en sus decisiones de inversión. La SFDR tiene como objetivo fomentar la inversión sostenible y proporcionar a los inversores información clara sobre el impacto de sus inversiones en términos de sostenibilidad. Dentro de las medidas que buscan fomentar la inversión sostenible, destaca El Artículo 9, que se refiere a la categoría de productos financieros que tienen un enfoque explícito y principal hacia la sostenibilidad. Estos productos, según el Artículo 9, están diseñados con el propósito de generar un impacto medioambiental o social positivo. Este artículo busca ofrecer a los inversores opciones que promuevan activamente la sostenibilidad.

La Mutualidad de Enginyers siempre ha manifestado su compromiso con la inversión sostenible, y en este sentido, en 2023 se solicitó la clasificación de Enginyers Inversió Sostenible como Artículo 9, persiguiendo así los máximos estándares en cuanto a nuestro compromiso con la sostenibilidad.

TENDENCIAS 2024:

El año pasado, nos aventuramos a vislumbrar las tendencias clave que podrían dominar la industria financiera en sostenibilidad. Identificamos cinco áreas: la sobre regulación y divergencias en las medidas adoptadas por la UE, Reino Unido y USA; el desacoplamiento entre rentabilidad financiera y las temáticas "ESG"; la reclasificación de fondos; la proliferación del greenwashing; y la menor atención al cambio climático en las juntas de accionistas.

Sería pretencioso afirmar que estas han sido las tendencias determinantes de 2023, pero sí podemos decir que han sido algunas de las más significativas. Creemos que en 2024 seguirán siendo relevantes, aunque con matices, y se sumará el papel crucial de la inteligencia artificial.

1. En el ámbito regulatorio, la complejidad para definir productos sostenibles no ha disminuido, sino que ha aumentado exponencialmente. Cada jurisdicción, incluso dentro de la UE, establece condiciones propias, generando desánimo entre los actores y la percepción de una regulación teóricamente efectiva pero prácticamente ineficaz. No contribuye a establecer un campo de juego equitativo ni a mejorar la transparencia en los informes. Aunque no esperamos la eliminación de todo lo trabajado hasta ahora, **aguardamos que los reguladores, especialmente en Europa, comiencen a matizar y flexibilizar las normativas existentes**. Prevemos un aumento del papel del cumplimiento normativo y de la verificación de datos no financieros.
2. Afortunadamente, cada vez menos personas elogian la inversión sostenible por generar rendimientos superiores. **Hemos confundido términos como sostenibilidad, criterios ESG e inversión de impacto**. La verdadera sostenibilidad implica la capacidad de satisfacer necesidades actuales sin comprometer las futuras, logrando rentabilidad financiera, social y ambiental. Las empresas deben generar valor para todos los implicados (stakeholders), incluyendo un valor monetario, sin ser confundidas con organizaciones benéficas. Para alcanzar esta sostenibilidad, se adhieren a criterios ESG que son esenciales para sus objetivos financieros, generando un impacto en personas, planeta y prosperidad regional. La gestión adecuada de estos factores, junto con la rentabilidad positiva, eleva el valor de estas empresas por encima de sus pares, no lo eleva el cumplir con los criterios establecidos por las empresas de rating, sin más.
3. En 2023, presenciamos la reclasificación global de numerosos fondos. Se han alcanzado acuerdos históricos con reguladores para evitar el greenwashing y, al mismo tiempo, algunas entidades financieras han retractado compromisos de emisiones netas cero, suavizando sus mensajes. Estos movimientos forman parte de un proceso de ajuste. **A medida que se comprenda mejor la sostenibilidad, se valorará nuevamente una estrategia auténtica y con sentido**.
4. En consonancia, grandes gestoras de activos y proveedores de ETFs seguirán ofreciendo a los inversores el derecho al voto como un acto de transparencia y servicio al cliente. En nuestra opinión, **esta delegación de funciones socava el deber fiduciario de los gestores de activos y contradice el propósito fundamental de la inversión colectiva**.
5. La Inteligencia Artificial impactará todos los ámbitos de nuestra sociedad, con beneficios potenciales, pero también con riesgos desconocidos. En este sentido, **el papel del capitalismo consciente, que impulsa la sostenibilidad, junto con políticas ambientales y de gobierno, es esencial para definir límites éticos y de gobernanza**. Estos límites deben constituir barreras sólidas para permitir el uso de la IA con riesgos limitados y beneficios claros para la sociedad y el planeta.

CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 de las Naciones Unidas gira alrededor de cinco pilares centrales: **PERSONAS, PLANETA, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS**, denominadas en inglés las 5 P: *Planet, People, Prosperity, Peace, y Partnership*. Estos cinco pilares se relacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible como se puede observar en el siguiente gráfico:



- **Personas (People).** Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y asegurar la dignidad e igualdad de todas las personas.
- **Planeta (Planet).** Proteger los recursos naturales del planeta y combatir el cambio climático para asegurar un ambiente digno para las futuras generaciones.
- **Prosperidad (Prosperity).** Asegurar que todos puedan disfrutar de una vida próspera y plena en armonía con la naturaleza.
- **Paz (Peace).** Fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.
- **Alianzas (Partnership).** Se impulsarán mecanismos de cooperación internacional y alianzas con el sector privado, vigilando que los recursos utilizados para ello se utilicen de forma eficiente en beneficio de los más vulnerables.

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: SITUACIÓN ACTUAL

Con el año 2023 se cumplió la mitad del tiempo propuesto para consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con ese motivo el 18 y 19 de septiembre tuvo lugar la Cumbre sobre los ODS en la que se recalcó la necesidad de impulsar urgentemente el logro de estas metas antes de llegar a 2030, ya que como indicó el propio secretario general de la ONU, António Guterres, “sólo un 15 % de los ODS están en camino de lograrse”.

En informe publicado por Naciones Unidas en julio 2023 sobre la evolución de los ODS, sostiene que, si se mantiene la tendencia actual, **en 2030**:

- Más de 575 millones de personas vivirán en la pobreza extrema y apenas un tercio de los países habrán cumplido la meta de reducir a la mitad el nivel nacional de pobreza.
- Se tardará 286 años en cerrar las brechas de género que existen respecto de la protección jurídica y en eliminar las leyes discriminatorias.
- En el ámbito de la educación, las repercusiones de años de inversiones insuficientes y pérdidas de aprendizaje son tales que habrá unos 84 millones de niños sin escolarizar y 300 millones de niños o jóvenes abandonarán la escuela sin saber leer ni escribir.
- No se va a conseguir el objetivo de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C, ni evitar los peores efectos de la crisis climática.
- Las fuentes de energía renovables continuarán generando apenas una pequeña parte de nuestra energía, unos 660 millones de personas seguirán careciendo de electricidad y cerca de 2.000 millones de personas seguirán dependiendo de combustibles y tecnologías contaminantes para cocinar.
- Podría llevarnos otros 25 años frenar la deforestación.

Nos encontramos ante el tercer año consecutivo sin avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel mundial y el mundo corre el riesgo de perder una década de avances. En el caso de la Unión Europea (UE), el informe muestra, como la Unión ha registrado avances en los últimos 5 años en la consecución de 5 ODS y progresos moderados en todos los demás.

A continuación, se detallan algunos datos relativos a los 13 primeros ODS:



El 52% de la riqueza del mundo se encuentra, actualmente, en manos del 10% de la población. Así, como suena, son los datos que proporcionan las Naciones Unidas.

Según un nuevo informe del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) más de 1 de cada 5 niños y niñas viven en situación de pobreza en 40 de los países más ricos del mundo.



A seis años de alcanzar las metas de 2030 establecidas por la ONU en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el 2023 marcó un récord en la eliminación de enfermedades infecciosas.



Dos de cada cinco niños y niñas que comienzan la escuela no podrán leer a los 10 años a menos que los líderes mundiales tomen medidas, según Save the Children.



Según un informe de “ONU Mujeres de 2023”, advierte de que, si se mantienen las tendencias actuales, más de 340 millones de mujeres y niñas vivirán en la pobreza extrema en 2030, y cerca de una de cada cuatro experimentará inseguridad alimentaria moderada o grave.



Cerca de 2.200 millones de personas carecen de agua potable gestionada de forma segura y 3.500 millones no disponen de saneamiento adecuado. Las previsiones de futuro no son optimistas: el cambio climático traerá consigo precipitaciones impredecibles y alteraciones en el ciclo del agua.



El nuevo informe de la Agencia Internacional de la Energía (IEA), indica que se ha registrado algún progreso en elementos específicos del ODS 7, por ejemplo, en el aumento del uso de energías renovables en el sector eléctrico, aunque estos avances no bastan para alcanzar las metas fijadas para 2030.



Un análisis de la NASA, muestra que las temperaturas globales del año 2023 estuvieron alrededor de 1,2 grados Celsius por encima del promedio para el período de referencia de la agencia (1951-1980).

Se espera que El Niño dure, al menos, hasta abril de 2024, lo que mantendrá un entorno caluroso en todo el mundo. De hecho, se espera que 2024 sea el primero con posibilidades de superar el objetivo de 1,5 grados establecido en el Acuerdo de París de 2015, según la Met Office.

ANÁLISIS DE LA CARTERA ENGINYERS RENDA FIXA ODS

Enginyers Renda Fixa ODS invierte tanto en emisores que, gracias a su compromiso con el medio ambiente y la sociedad están contribuyendo a soluciones que tienen un impacto positivo en los ODS objeto del fondo, como en emisiones cuyos fondos van destinados a contribuir a un futuro más sostenible mediante la asignación a proyectos relacionados con la mitigación de los efectos del cambio climático, la mejora en eficiencia de infraestructuras de agua, educación o acceso a servicios sociales, entre otros.

A lo largo del informe detallaremos algunos ejemplos de emisores y emisiones que persiguen estos objetivos.

Cartera a 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Activo	Peso
Lyxor Green Bond (DR) UCITS ETF - ACC	ETF Bonos verdes	7,50%
iShares ESG Advanced High Yield Corporate Bond ETF	ETF Renta Fija Corporativa	5,21%
UBS (Lux) Global Government ESG Liquid Bond UCITS ETF	ETF Renta Fija Gobiernos	3,97%
Threadneedle (Lux) - European Social Bond Fun	Fondo de inversión Renta Fija Corporativa	7,65%
Bono Energias Portugal 4,496% 30/04/2079	Bono verde	9,20%
Bono Tennet Holding BV 2,374% Perp	Bono verde	8,71%
Bono Com Madrid 2,822% 31/10/2029	Bono verde	8,49%
Bono VGP NV 1,625% 17/01/2027	Bono verde	7,99%
Bono European Investment Bank 1,25% 11/26	Bono verde	4,34%
Bono E.ON SE 1% 07/10/2025	Bono verde	4,32%
Bono Asian Development Bank 0,35% 16/07/25	Bono verde	4,30%
Bono European Bk Recon & Dev 0% 10/01/2024	Bono verde	4,01%
Bono Intl Bk Recon & Dev 0,625% 11/27	Bono verde	3,34%
Bono African Develop Bank 2,25% 14/09/29	Bono social	3,54%
Bono US Treasury N/B 3,5% 15/02/2033	Renta Fija Gobiernos	4,25%
Bono US Treasury N/B 2,875% 15/06/2025	Renta Fija Gobiernos	2,12%
Bono Electricite de France 5,375% Pptuo	Renta Fija Corporativa	9,41%

A continuación, procedemos a analizar el impacto de las principales posiciones de la cartera.

Bono verde: Comunidad de Madrid 2029 2,822% Vto. 31/10/2029 (ES00001010j0)



Datos de interés:

Emisión: 500.000.000,00 euros

Vencimiento: 31 octubre 2029

Tipo de cupón: Tipo Fijo

Cupón: 2,822%

Amortización: Bullet

Rating S&P & Moody`s: A- / Baa1

Peso en cartera: 8,49%

Uso de fondos: Se trata de la tercera emisión pública verde de la Comunidad de Madrid. El presupuesto de la cartera de proyectos elegibles bajo el programa de deuda sostenible en 2022 asciende a 2.657,63 millones de euros, de los cuales 711,49 millones corresponden a cambio climático y gestión medioambiental (ODS 13). De estos 711,49 millones, un 0,15% (1,07 millones de euros) se ha aplicado a financiación sostenible según el último informe de asignación de bonos sostenibles de la Comunidad de Madrid (septiembre 2022).

Emisor: La Comunidad de Madrid es una comunidad autónoma de España, la sexta economía regional más grande de la UE y la primera en España. En 2021, el PIB de Madrid representaba un 19,3 % del PIB nacional. La ratio de deuda sobre PIB de la Comunidad se sitúa en 14,1% al 2T2022, muy por debajo de la media nacional (24.9%). Sus necesidades totales de financiación para 2022 son de 4.467 millones de euros; coste medio de la deuda 1,92% (2T2022), PIB 2020: -10,3%; PIB 2021: +6,5%; previsión PIB 2022: 5,5%.

Madrid ha sido la primera comunidad autónoma en colocar deuda sostenible, con una emisión inaugural en 2017, y es actualmente el mayor operador español en este ámbito, con un importe total de 5.803 millones de euros. La Comunidad de Madrid ha sido además pionera en el mercado de los bonos verdes, con la primera emisión de este tipo de bono por parte de una administración pública española por importe de 700 millones de euros. Los bonos verdes han permitido desarrollar numerosas iniciativas de mercado de carácter medioambiental, como la inversión en transporte público ecológico y sostenible para disminuir la contaminación, la mejora de la gestión de residuos o la protección y desarrollo de parques y entornos naturales, entre otros.

Aspectos relevantes del Programa de Deuda Sostenible, Comunidad de Madrid

- **Marco de Financiación Sostenible** alineado con los Principios de Bonos Verdes, Principios del Bono Social y Directrices del Bono Sostenible de ICMA (International Capital Markets Association) y con los Principios del Préstamo Verde de LMA (Loan Market Association).
- **Proyectos elegibles** que contribuyen a objetivos sociales/medioambientales a nivel europeo y nacional: vivienda asequible, educación, salud, inclusión social, inclusión económica y financiación de PYMES, cambio climático y gestión medioambiental.
- **Evaluación y selección de proyectos** realizada por el Comité de Selección, Monitorización y Evaluación de acuerdo a la elegibilidad del proyecto y los criterios de exclusión del programa.
- **Asignación de los ingresos** de los instrumentos de finanzas sostenibles a los programas elegibles en el presupuesto general de la Comunidad de Madrid, correspondiente al año fiscal de la emisión del instrumento de finanzas sostenibles y, en caso necesario, al año fiscal anterior.
- **Criterios de exclusión:**
 - Gastos de personal
 - Costes financieros
 - Fondos de contingencia

- Activos financieros, exceptuando las inversiones indirectas en proyectos tales como concesiones a empresas y consorcios públicos y privados para propósitos marco relativos
- Pasivos financieros
- **Revisión externa:**
 - Informe de auditoría de Sustainalytics (2020) relativo al marco de financiación sostenible de la Comunidad de Madrid y la asignación de fondos
 - Informe de auditoría de DNV (2021) relativo al alineamiento de la emisión de bonos verdes a la Taxonomía Europea
- **Informe de asignación e impacto de los ingresos** proporcionado anualmente hasta la asignación completa de los ingresos.
- **Contribución a ODS:**



Datos de impacto

El último informe de Impacto publicado es el correspondiente al ejercicio 2022. A continuación, datos más relevantes del informe:



- Los ingresos del bono se han asignado a gastos en Transporte Limpio.
- El uso de los ingresos de los Bonos Verdes 2022 está totalmente alineado con la Taxonomía de la UE (100% del uso de los ingresos asignados).
- Los proyectos contribuirán a uno de los objetivos medioambientales definidos en la taxonomía de la UE, la mitigación del cambio climático.



- Se han evitado un total de 240.458 emisiones atmosféricas de CO₂eq.



- La Comunidad de Madrid contrató a un tercero para evaluar el cumplimiento de la Taxonomía de la UE*.



- Fuerte demanda de inversores especializados en ESG

Fuente: Comunidad de Madrid

*https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/img/profesiones/cam_eu_taxonomy_alignment_spo_-_dnv_eligibility_assesment-vfinal.pdf

Bono verde: European Bk Recon & Dev 0% Vto. 01/10/2024 (XS1933817824)



Datos de inter\u00e9s:

Emisi\u00f3n: 50.000.000,00 euros

Vencimiento: 10 enero 2024

Tipo de cup\u00f3n: Tipo Fijo

Cup\u00f3n: 0,00%

Amortizaci\u00f3n: Bullet

Rating S&P & Moody`s: AAA /Aaa

Peso en cartera: 4,01%

Uso de fondos: financiaci\u00f3n de proyectos ambientales dentro de la Cartera de Proyectos Verdes (Green Project Portfolio) del BERD en cualquiera de las siguientes \u00e1reas: eficiencia energ\u00e9tica, energ\u00eda renovable, gesti\u00f3n de residuos, gesti\u00f3n del agua, prevenci\u00f3n de la contaminaci\u00f3n del aire o transporte sostenible.

Emisor: El Banco Europeo de Reconstrucci\u00f3n y Desarrollo (BERD) es una instituci\u00f3n multilateral que cuenta con 71 miembros, entre ellos la Uni\u00f3n Europea y el Banco Europeo de Inversiones. Tiene como objetivo apoyar el desarrollo econ\u00f3mico ambientalmente respetuoso y sostenible en los pa\u00edses de Europa Central y del Este, Asia Central, Mongolia y la regi\u00f3n del Mediterr\u00e1neo sur y oriental, mediante la financiaci\u00f3n de proyectos principalmente en el sector privado.

El BERD es una instituci\u00f3n clave en la transici\u00f3n hacia una econom\u00eda verde. Ha emitido bonos verdes contra su Cartera de Proyectos Verdes bajo el programa Environmental Sustainability Bonds (ESB) desde el 2010, alcanzando un volumen de 5,7 Bn de euros en 97 transacciones (a enero de 2023).

Aspectos relevantes del Programa Environmental Sustainability Bonds, BERD

- **Marco de Financiaci\u00f3n Sostenible** alineado con los Principios de los Bonos Verdes de ICMA (International Capital Market Association)
- **Proyectos elegibles** que contribuyen a objetivos sociales/medioambientales en Europa y otras regiones en las que opera el BERD: eficiencia energ\u00e9tica, energ\u00eda renovable, gesti\u00f3n de residuos, gesti\u00f3n del agua, prevenci\u00f3n de la contaminaci\u00f3n del aire y transporte sostenible
- **Evaluaci\u00f3n y selecci\u00f3n de proyectos** realizada por el Departamento del Medio Ambiente y Sostenibilidad del BERD: al menos el 90% de los ingresos debe dirigirse a metas ambientales
- **Asignaci\u00f3n de los ingresos** de los bonos verdes a nuevos proyectos y proyectos existentes en la Cartera de Proyectos Verdes del BERD. El total de las emisiones vigentes no puede superar el valor del 70% de la Cartera de Proyectos Verdes en euros al a\u00f1o. En caso contrario, el excedente solo se puede invertir en instrumentos de mercado monetario.
- **Criterios de exclusi\u00f3n en general:**
 - o Actividades de defensa, tabaco, productos alcoh\u00f3licos, sustancias prohibidas por las normas internacionales sobre drogas, actividades relacionadas a juegos de azar.
 - o Miner\u00eda de carb\u00f3n t\u00e9rmico, generaci\u00f3n de electricidad a base de carb\u00f3n y exploraci\u00f3n de petr\u00f3leo (salvo para reducir las emisiones de GEI).
 - o Proyectos subvencionados o financiados mediante patrocinios o donaciones.
 - o Actividades enumeradas en la lista de exclusiones en el Anexo 1 de la Pol\u00edtica Ambiental y Social del BERD.
- **Criterios de exclusi\u00f3n para la Cartera de Proyectos Verdes:**
 - o Generaci\u00f3n de combustibles f\u00f3siles/regeneraci\u00f3n/cambio a combustibles f\u00f3siles.

- Transporte de carbón térmico y petróleo/ transporte con vehículos diésel/cualquier proyecto que implique el uso continuado de combustibles fósiles o que incumpla con cualquier compromiso internacional o nacional.
 - Construcción de nuevas grandes instalaciones hidroeléctricas (según la definición de la Comisión Internacional de Grandes Represas (ICOLD)), generación de energía nuclear (salvo proyectos para mejorar las medidas de seguridad en centrales nucleares) y producción de biocombustibles (en espera de la adopción de criterios de sostenibilidad internacionalmente reconocidos).
 - Proyectos financiados con equity o proyectos con pérdidas/deterioro crediticio.
- **Revisión externa:**
- Informe de auditoría del marco de financiación sostenible de proyectos verdes del BERD elaborado por CICERO (Center for International Climate and Environmental Research, Oslo), 27 julio 2013.
- **Informe de asignación e impacto de los ingresos** proporcionado anualmente:
- Ejemplo de métricas: reducción de emisiones GEI, capacidad instalada de energía renovable, ahorro de agua, aguas residuales tratadas, reducción de residuos, reducción de óxidos de nitrógeno.
 - Composición de la Cartera de Proyectos Verdes del BERD a agosto del 2021:
 - energía renovable: 33% | eficiencia energética: 14% | gestión del agua: 18% | gestión de residuos: 1% | transporte sostenible: 36%.
- **Contribución a ODS:**



Datos de impacto

	2020	2021	2022
Reducción de emisiones CO2 (kt/año)	3.711	6.994	11.141
Ahorro de energía (Gj/año)	28.223.568	36.259.038	58.436.216
Ahorro en agua (m3/año)	42.583.167	20.033.035	21.495.103
Reducción de uso de materiales (toneladas/año)	6.470	66.269	159.431
Energía renovable, capacidad instalada (MW)	1.494	1.979	4.652
Energía renovable, calor generado (Gj/año)	1.476.610	26.137	185.523
Energía renovable, electricidad generada (MWh/año)	3.025.530	4.855.286	12.789.152

Fuente: Informe de Sostenibilidad 2022 (<https://2022.sr-ebrd.com/investments-and-impact/>)

Bono verde: Intl Bk Recon & Develop 0,625% 11/27 (XS1912495691)



- Datos de interés:

Emisión: 850.000.000,00€

Vencimiento: 22 nov 2027

Tipo de cupón: Tipo Fijo

Cupón: 0,625%

Amortización: Bullet

Rating S&P & Moody's: AAA / Aaa

Peso en cartera: 3,34%

Uso de fondos: El programa de bonos verdes del Banco Mundial, también conocido como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF, tiene el objetivo de apoyar la transición hacia el crecimiento y desarrollo sostenible y resiliente de los países que financia. Esto incluye tanto la mitigación como la adaptación al cambio climático, en cumplimiento con las políticas del Banco Mundial en materia ambiental y social.

Emisor: El Banco Mundial fue fundado en 1945 y tiene como objetivo la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo económico sostenible mediante la concesión de préstamos, asesoría en materia de políticas, asistencia técnica y consultoría para proyectos y programas en países en vías de desarrollo miembros de la institución. Sus fondos proceden de las cuotas de sus miembros (189 países), de la financiación que obtiene en los mercados internacionales de capitales y de los beneficios que obtiene en sus operaciones tanto de préstamos como de las colocaciones que realiza en los mercados de capitales.

A través de su programa de bonos verdes, el BIRF ha acometido 18.000 millones de dólares a 115 proyectos desde 2008 de los cuales 12.500 millones* de dólares han sido asignados a proyectos elegibles en 32 países.

Compromisos por sector:

- 37% Energía renovable y eficiencia energética
- 25% Transporte sostenible
- 14% Agricultura, uso de la tierra, bosques
- 10% Agua y aguas residuales
- 8% Infraestructura y entorno construido
- 5% Biodiversidad
- 1% Gestión de residuos

Compromisos por región:

- 33% Asia Oriental Pacífico
- 22% Sur de Asia
- 20% Latinoamérica Caribe
- 17% Europa y Europa Central
- 7% Norte de África y Medio Oriente
- 1% África

*neto de reembolsos a 2021

Aspectos relevantes del Programa de Bonos Verdes, BIRF/Banco Mundial

- **El Marco de Financiación Sostenible** del BIRF está alineado con los Principios de Bonos Verdes (2021), Principios del Bono Social (2021) y Directrices del Bono Sostenible (2021) de ICMA (International Capital Markets Association).
- **Proyectos elegibles:** proyectos de mitigación y adaptación climática que cumplan con los criterios de elegibilidad del banco en materia de emisiones de gases efecto invernadero y desarrollo sostenible.
- **Evaluación y selección de proyectos:** Los proyectos son seleccionados por especialistas ambientales del banco y aprobados por el directorio ejecutivo, constituido por el presidente del BIRF y 25 directores ejecutivos. El ciclo de vida de un proyecto tiene varias etapas: identificación de proyectos que cumplan con las prioridades de desarrollo de los países miembros, los criterios de selección del banco y las políticas de salvaguarda del banco; due diligence y preparación; aprobación por el directorio ejecutivo del banco; asignación por país y sector; desembolso; monitorización y reporting. Los ingresos procedentes de los bonos se acreditan a una cuenta especial donde se invierten en instrumentos muy

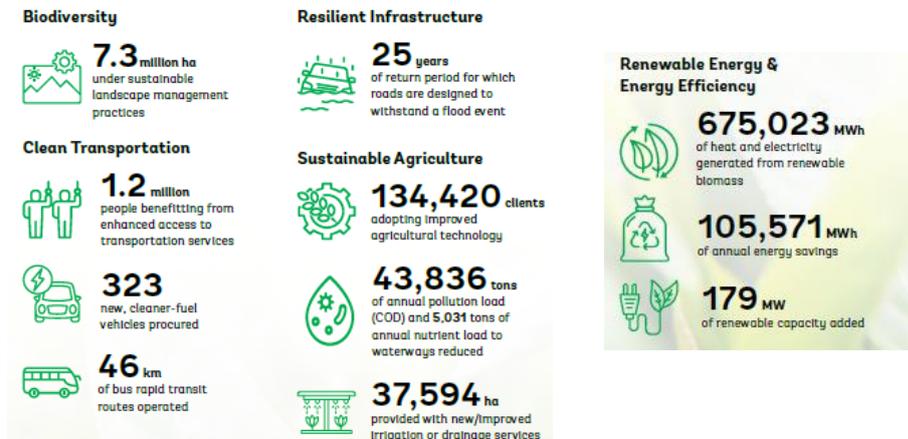
líquidos hasta ser asignados a proyectos elegibles. Los desembolsos a menudo se realizan durante un período de varios años, dependiendo de la consecución de cada hito del proyecto.

- **El banco supervisa la implementación de los proyectos** en cada país en colaboración con los gobiernos que reciben financiación y se elaboran informes periódicos sobre el avance, resultados e impacto de cada proyecto. Estos informes están disponibles en la página web del banco.
- **Revisión externa:**
 - o Informe de auditoría relativo al marco de financiación sostenible del BIRF elaborado por CICERO (Center for International Climate and Environmental Research, Oslo), 5 mayo 2015.
- El banco se ha comprometido a publicar un informe de asignación de fondos e impacto anualmente. El último disponible en la web es el de 2021.
- **Contribución a ODS:**



Datos de impacto

A continuación, mostramos una selección de los resultados alcanzados en 2022 con los proyectos de los bonos verdes emitidos por Banco Mundial:



Bono social: African Development Bank 2,25% 09/29 (XS2532472235)



Datos de interés:

Emisión: 1.250.000.000,00€

Vencimiento: 14 sept 2029

Tipo de cupón: Tipo Fijo

Cupón: 2,255%

Amortización: Bullet

Rating S&P & Moody's: AAA / Aaa

Peso en cartera: 3,54%

Deuda Sostenible - Uso de fondos: El objetivo principal del programa de bonos sociales del Banco Africano de Desarrollo es impulsar el desarrollo económico sostenible y el progreso social en África. Los proyectos elegibles que se financiarán con los ingresos de esta emisión conducirán a la reducción de la pobreza y la creación de empleo, así como al crecimiento inclusivo para todas las edades, géneros y geografías, mejorando así la calidad de vida de las personas de África.

Emisor: El mandato del Banco Africano de Desarrollo es fomentar el desarrollo económico sostenible y el progreso social en sus países miembros regionales, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y a un crecimiento verde e inclusivo. Para lograr este objetivo, el banco moviliza recursos financieros para la inversión en sus países miembros y les proporciona asesoramiento en materia de políticas y asistencia técnica. El banco cuenta con 81 países miembros, incluidos 54 países miembros regionales y 27 países miembros no regionales que contribuyen al desarrollo económico y social de África mediante la concesión de préstamos a bajos tipos de interés. Los países miembros no regionales son principalmente de Europa, América y Asia.

El Banco Africano de Desarrollo ha captado \$7,3 billones a través de 10 operaciones de bonos sociales desde 2017.

Compromisos por sector*:

- 50% Distribución de energía eléctrica (zonas rurales)
- 17% Agricultura y seguridad alimentaria
- 17% Agua y saneamiento
- 8% Vivienda social
- 5% Tecnologías de la información (TIC)
- 2% Salud
- 1% Educación y formación vocacional

Compromisos por región*:

- África del Sur 29%
- África del Norte 29%
- África Occidental 19%
- África Oriental 12%
- África Central 11%

Aspectos relevantes del programa de bonos sociales, Banco Africano de Desarrollo

- **El Marco de Financiación Sostenible** del Banco Africano de Desarrollo está alineado con los Principios de Bonos Verdes y los Principios del Bono Social de ICMA (International Capital Markets Association) según el último informe de revisión externa (2017).
- **Proyectos elegibles:** proyectos con fuerte impacto social que conduzcan a una reducción significativa de la pobreza y a la creación de empleo (especialmente pero no exclusivamente para ciertos colectivos), que estén aprobados por el Directorio Ejecutivo del banco y que promuevan los siguientes beneficios sociales (sin excluir otros):
 - Infraestructura básica y asequible (agua potable, saneamiento, transporte)
 - Acceso a servicios básicos (educación y servicios de salud)
 - Vivienda asequible

- Creación de empleo
- Seguridad alimentaria
- Empoderamiento económico y social

Colectivos favorecidos (sin excluir otros):

- Personas en extrema pobreza
- Comunidades excluidas y/o marginalizadas
- Grupos vulnerables, incluidas personas desplazadas por desastres naturales
- Personas con discapacidades
- Migrantes y grupos desplazados
- Sin acceso o con poco acceso a educación
- Sin acceso o con poco acceso a productos/servicios
- Personas en paro

Exclusiones:

- Producción de bebidas alcohólicas, tabaco y bienes de lujo
- Producción comercialización de armamento
- Producción, comercialización o uso de reactores nucleares, asbestos, sustancias tóxicas
- Extracción, refinería o transporte de combustibles fósiles
- Comercio de animales silvestres o cualquier producto/actividad regulada por la Convención Internacional de Comercio de Especies Amenazadas y Flora y Fauna silvestre
- Comercio especulativo/inversión en platino, perlas, piedras preciosas, oro
- Juegos de azar, casinos y empresas relacionadas en la medida en que tales actividades constituyan el negocio principal del prestatario
- Uso de equipos de explotación forestal en selvas tropicales no gestionadas
- Uso de trabaja forzado y/o mano de obra infantil
- Producción y comercialización de productos/actividades que se consideren ilegales en el país anfitrión o bajo convenios internacionales

- **Evaluación y selección de proyectos:** El departamento de operaciones del banco identifica y selecciona los proyectos con mayor potencial de impacto social y elabora una lista de proyectos recomendados. En un siguiente paso, el departamento de operaciones y la tesorería del banco seleccionan los proyectos finales. Los proyectos deben cumplir con las políticas de salvaguarda ambiental y social y contribuir de manera significativa a las 5 áreas de prioridad del banco: la electrificación de África, la alimentación de África, la industrialización de África, la integración de África y la mejora de la calidad de vida de las personas de África.

- Los ingresos procedentes de los bonos se acreditan a una cuenta especial donde se invierten en instrumentos muy líquidos hasta ser asignados a proyectos elegibles. La asignación y desembolso de los fondos se realiza semi anualmente.

- **Informe de asignación e impacto de los ingresos** mediante la publicación anual de un boletín y la actualización de la página web dedicada al programa de bonos sociales

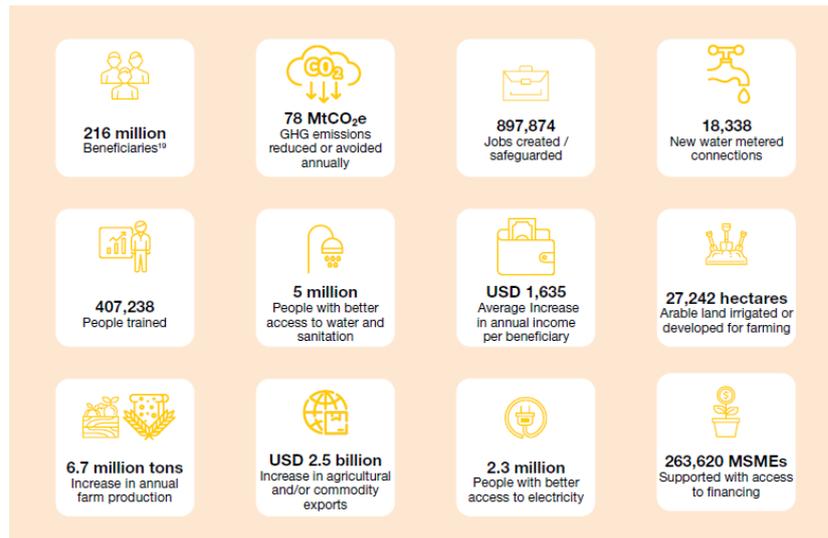
- **Revisión externa:** informe de auditoría de Sustainalytics (2017) relativo al marco de financiación de bonos sociales

- **Contribución a ODS:**



Datos de impacto

A continuación, mostramos una selección de los resultados alcanzados a junio 2023 con los proyectos de los bonos sociales emitidos por Banco Africano de Desarrollo:



Fondo de inversi\u00f3n: Threadneedle (Lux) European Social Bond IE EU ()



Datos de inter\u00e9s:

Gestora: Columbia Threadneedle Investments

Tipo de activo: Bonos con grado de inversi\u00f3n

Peso en cartera: 7,65%

Se trata de un fondo de inversi\u00f3n l\u00edquido, que invierte en:

- Bonos que apoyen o financien actividades sociales con impacto positivo.
- Bonos con calificaci\u00f3n crediticia alta (investment grade).
- Emitidos en Europa y Reino Unido por parte de empresas, gobiernos y organizaciones ben\u00e9ficas.

An\u00e1lisis y selecci\u00f3n de los bonos:

- Metodolog\u00eda de selecci\u00f3n social propia.
- Evaluaci\u00f3n del impacto social de las inversiones: por parte de un grupo de asesor\u00eda social, la mitad de los miembros son designados por INCO (organizaci\u00f3n especializada en inversiones de impacto).
- INCO redacta un informe de impacto social anual, a disposici\u00f3n de los part\u00edcipes.

A continuaci\u00f3n, se muestra la distribuci\u00f3n de la cartera a 31 de diciembre de 2023 en funci\u00f3n de los 7 objetivos sociales fijados por el fondo:

	Fondo
Regeneraci\u00f3n econ\u00f3mica y desarrollo	43,7
Acceso a servicios	14,7
Salud y bienestar	12,5
Empleo	12,2
Viviendas asequibles	5,7
Comunidad	3,3
Educaci\u00f3n y formaci\u00f3n	2,6
Social Enabling	0,6
Derivado	-6,0
Compensaci\u00f3n De Derivados En Efectivo	6,0
Efectivo incluido FFX	4,8
Total	100,0

En el periodo de junio 2021 a junio 2022 el fondo con sus inversiones ha alcanzado el siguiente impacto positivo:



ETF: Lyxor Green Bond (DR) UCITS ETF (LU1563454310)



Datos de inter\u00e9s:

Gestora: Amundi Asset Management

Tipo de activo: Bonos verdes

Peso en cartera: 7,50%

ETF que replica el \u00edndice Solactive Green Bond EUR USD IG.

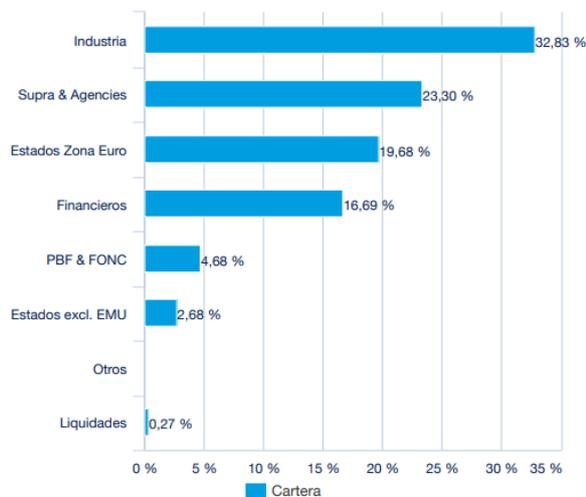
Solactive Green Bond EUR USD IG es un \u00edndice compuesto de bonos Investment Grade denominados “bonos verdes” en euros y d\u00f3lares y emitidos por emisores soberanos, supranacionales, bancos de desarrollo y corporativos.

Los bonos verdes son valores de renta fija, se destinan exclusivamente a la financiaci\u00f3n de proyectos verdes centrados en la mitigaci\u00f3n del clima o en esfuerzos de adaptaci\u00f3n. Por tanto, el \u00edndice est\u00e1 compuesto por bonos verdes, definidos como elegibles seg\u00fan la Climate Bonds Initiative, una organizaci\u00f3n independiente sin \u00e1nimo de lucro dedicada a la promoci\u00f3n de inversiones para una econom\u00eda ‘low carbon’ y respetuosa con el clima.

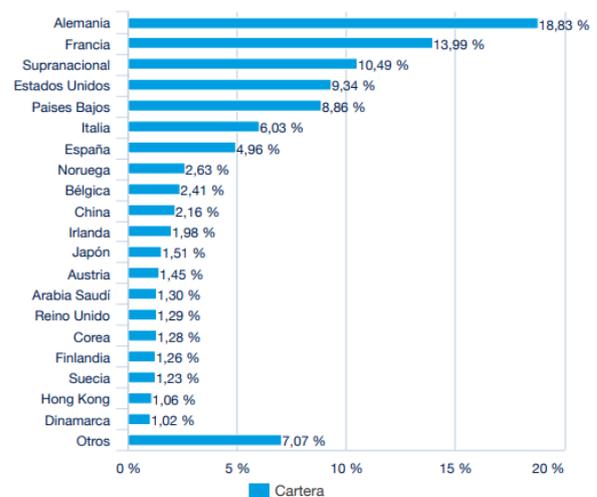
Es importante destacar que este ETF n realiza pr\u00e9stamos de valores.

A continuaci\u00f3n, mostramos el desglose por pa\u00edses y por sectores/emisores a 31/12/2023:

Por tipo de emisor (Fuente : Amundi)



Por pa\u00edses (Fuente : Amundi)



ETF: iShares ESG Advanced High Yield Corporate Bond ETF (Acc) (US46435G4414)



Datos de inter\u00e9s:

Gestora: BlackRock Asset Management

Tipo de activo: Bonos con grado de inversi\u00f3n

Peso en cartera: 5,21%

ETF que replica el \u00cdndice Bloomberg MSCI US Corporate 0-3 Sustainable SRI.

Bloomberg MSCI US Corporate 0-3 Sostenible SRI es un \u00cdndice de referencia de bonos corporativos de alta calificaci\u00f3n (investment grade), denominados en d\u00f3lares, con un tiempo restante a vencimiento no superior a tres a\u00f1os. El \u00cdndice aplica criterios ESG en la selecci\u00f3n de los bonos, lo emisores deben tener al menos un rating de BBB (MSCI ESG Ratings).

Es importante destacar que este ETF n realiza pr\u00e9stamos de valores.

Por tanto, se promueven caracter\u00edsticas medioambientales y sociales, bajo las siguientes exclusiones:

- emisores involucrados en determinadas actividades que se considere que tienen unos resultados medioambientales y/o sociales negativos;
- emisores que est\u00e9n implicados en controversias muy graves relacionadas con los factores ESG;
- emisores que se considere que est\u00e1n rezagados con respecto a las empresas de su sector, con incapacidad de gestionar los riesgos ESG;
- emisores que tengan implicaci\u00f3n en sus l\u00edneas de negocios con las siguientes actividades:
 - o alcohol
 - o tabaco
 - o juegos de azar
 - o entretenimiento para adultos
 - o organismos modificados gen\u00e9ticamente
 - o energ\u00eda nuclear
 - o armas nucleares
 - o armas de fuego de uso civil
 - o armas controvertidas

AVISO LEGAL:

La información que se ofrece en este informe se ha llevado a cabo con el mejor conocimiento de Portocolom A.V., S.A.

Dado que no existe una homogeneización en el reporte de datos no financieros ni en la fecha de publicación de estos, podemos encontrarnos con datos relativos a distintos periodos de tiempo. Es por ello por lo que los datos aquí presentados han de tomarse como una aproximación al impacto que ha tenido el patrimonio del fondo en aspectos relacionados con el medio ambiente y la sociedad.

Portocolom A.V., S.A. es propietaria del contenido de este documento. La reproducción total o parcial de la información contenida en el mismo ha de hacerse con permiso previo de la entidad y citando siempre a la organización como fuente.

Portocolom A.V., S.A. no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por las compañías ni de la exactitud de los datos obtenidos de Refinitiv Eikon - Thomson Reuters ni de la metodología matemática subyacente.

El presente documento tiene carácter meramente informativo y no constituye una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Portocolom A.V., S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de la información ofrecida en este informe. Comportamientos de variables en el pasado puede que no sean un buen indicador de su resultado en el futuro.